

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4005 MATERIALES Y COMPONENTES PARA TRANSPORTADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, ambas se celebrarán el día 27 de junio de 2019, a las once horas de la mañana en primera y única convocatoria, en la sala de reuniones del Hotel Alba, con domicilio en la Carretera de Barcelona, 12, de la localidad de Puçol (Valencia), con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2018.

Tercero.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Informe del Director Gerente sobre las ventas y resultados hasta el mes de mayo. Desviaciones.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de modificación del siguiente artículo de los Estatutos Sociales relativo a la Junta General: Artículo 19 (Lugar y tiempo de la celebración), y propuesta de modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales relativos al Órgano de Administración: artículo 26 (Continuidad de cargos) y artículo 27 (Constitución, reuniones y adopción de acuerdos).

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de la Sociedad, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe escrito con justificación de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en los términos previstos en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se hace constar, que cualquier

accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ambas Juntas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Puçol, 21 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Cordon Valdecantos.

ID: A190030031-1